



MODELO PAD_1

CÓDIGO DEL CONCURSO: 2609/PAD/005	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022	BOUC: 3 DE OCTUBRE DE 2022
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: QUÍMICA INORGÁNICA	
DEPARTAMENTO: QUÍMICA INORGÁNICA	
FACULTAD: CIENCIAS QUÍMICAS	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 28 de octubre de 2022 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ADÁN DELGADO, MARÍA CRISTINA
ALCARAZ ROMO, LORENA
ARENAS ESTEBAN, DANIEL
ARÉVALO CID, PABLO
CASCOS JIMÉNEZ, VANESSA AMELIA
GODINO OJER, MARINA
GÓMEZ RECIO, ISABEL
MARÍA HORMIGOS, ROBERTO
SÁNCHEZ PÉREZ, CLARA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) No presentar justificante de pago de tasas
- (4) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (5) _____

Código Seguro De Verificación	495A-6D32-3461P736D-7442	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Pilo Santos - Jefe Seccion Personal Facultad Ciencias Quimicas	Firmado	28/10/2022 13:43:19
	Maria Teresa Villalba Diaz - Decana Facultad Cc Químicas	Firmado	28/10/2022 13:35:37
	Maria Isabel Barrena Perez - Secretaria Académica Facultad Cc Químicas	Firmado	28/10/2022 07:35:01
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=495A-6D32-3461P736D-7442		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: María Isabel Barrena Pérez

Vº Bº LA DECANA

Firmado: María Teresa Villalba Díaz

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 28/10/2022

Firmado: Miguel Pilo Santos

Código Seguro De Verificación	495A-6D32-3461P736D-7442	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Pilo Santos - Jefe Seccion Personal Facultad Ciencias Quimicas	Firmado	28/10/2022 13:43:19
	María Teresa Villalba Díaz - Decana Facultad Cc Químicas	Firmado	28/10/2022 13:35:37
	María Isabel Barrena Perez - Secretaria Académica Facultad Cc Químicas	Firmado	28/10/2022 07:35:01
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=495A-6D32-3461P736D-7442		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

